



TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROYECTO: 66C324- Implementación del Plan de Vida 2024. “Implementar un programa de relacionamiento comunitario, enfocado en fortalecer la colaboración entre la empresa y las comunidades locales seleccionadas”
LOCALIZACIÓN: Quito
PERIODO DE CONSULTORIA: 22 de abril al 31 de octubre del 2024
TEMA DE CONSULTORÍA: Consultor/ra experto en Relacionamiento Comunitario con experiencia empresarial.
POBLACIÓN OBJETIVO: Comunidades de Sto. Domingo, Pichincha, Durán, Bucay
PARTIDA A LA QUE APLICA: Gatos operativos - Asesor/a en relacionamiento comunitario

1. ANTECEDENTES

Fundación Esquel es una organización sin fines de lucro cuya misión es contribuir al desarrollo humano sustentable del Ecuador, al mejoramiento de la calidad de vida de los pobres y a la construcción de una sociedad democrática y solidaria. Así, Fundación Esquel a lo largo de su vida institucional ha trabajado con espacios de diálogo ciudadano y por el desarrollo de iniciativas de grupos y líderes sociales encaminadas a fortalecer la participación democrática.

En un marco de cooperación entre La empresa y Esquel, se ejecuta el **Plan de acompañamiento a la Empresa – Fase 4: “Implementación de Plan de Vida 2024”** con el propósito de incorporar el enfoque de derechos en las estrategias de relación comunitaria que permita armonizar y fidelizar los procesos de relación con los actores locales.

Para el cumplimiento de lo propuesto, Fundación Esquel requiere contar con un/a persona en calidad de experto/a en relacionamiento comunitario.

2. OBJETO DE LA CONSULTORIA

Contratar a un/a profesional experto/a en relacionamiento comunitario que asesore la implementación del modelo de relacionamiento comunitario de Esquel en el marco del Plan de Vida 2024, así como la implementación y el seguimiento del plan estratégico.

3. PERFIL PROFESIONAL

Para el logro de los resultados, se requiere una persona que cuente con las siguientes características:

- Profesional con al menos tercer nivel en ciencias sociales
- Conocimiento del sector empresarial.
- Experiencia comprobada del trabajo de responsabilidad social con empresas



- Especificidad de Experiencia (tiempo y trabajos similares)
- Experticia comprobada en relacionamiento comunitario y participación ciudadana con enfoque en derechos humanos.

Habilidades Específicas:

- Habilidades comunicacionales con la comunidad, empresa y equipo de trabajo.
- Aptitud para elaboración de informes y documentos requeridos.
- Aptitud para establecer comunicación permanente y constante con fines de articular acciones con la coordinación del programa y equipos territoriales
- Habilidades para facilitar espacios de diálogo y procesos de fortalecimiento comunitario
- Capacidades para coordinación y desarrollo de actividades metodológicas.
- Aptitud para trabajar en equipo.
- De preferencia experiencia en los temas sociales, comunitarios y de desarrollo
- Iniciativa y responsabilidad para el trabajo.
- Actitud para actuar con autonomía relativa con el fin de implementar las orientaciones definidas desde la coordinación del programa con base a la programación establecida para el proyecto con iniciativa y capacidad de organización

4. RESPONSABILIDADES

Las actividades que se deben llevar a cabo para la ejecución del proyecto, sin perjuicio de aquellas que, de acuerdo con el avance del trabajo, resulten necesarias para el logro de los objetivos, son las siguientes:

Actividades Generales:

- Reuniones permanentes con el equipo para gestionar acciones y definir la estrategia de implementación y ejecución.
- Gestionar espacios permanentes de seguimiento con el/la coordinación del proyecto para la implementación de acciones, avances y orientaciones estratégicas del proceso.
- Convocar y desarrollar reuniones con el socio (y sus regionales) para el seguimiento de los productos y alcances de los mismos
- Revisión de documentos relacionados al trabajo con la empresa en periodos anteriores.
- Participación de espacio con equipo de la empresa y Esquel para temas metodológicos de ejecución de actividades
- Reunión en territorio con actores comunitarios y equipo de trabajo local, disponibilidad para viajar, de acuerdo a lo que el proceso demande.
- Elaboración de documentos y productos necesarios para el desarrollo de actividades inmersas al proyecto
- Participar en actividades de monitoreo del proyecto

Actividades Específicas:

- Elaborar, en articulación con la coordinación, el cronograma de trabajo de conformidad a lo establecido en el contrato con la empresa para implementar un programa de



relacionamiento comunitario, enfocado en fortalecer la colaboración entre la empresa y las comunidades locales seleccionadas, mejorando la gestión de conflictos, la participación comunitaria y el desarrollo.

- Mantener permanentemente comunicación con los equipos regionales de la empresa para la implementación de las acciones enmarcadas en el convenio.
- Elaboración de una estrategia de relacionamiento comunitario para el trabajo de Esquel con las empresas.
- Construcción de cronograma para la implementación de las actividades en territorio de las 3 regionales.
- Transferir las metodología e instrumentos del modelo de relacionamiento comunitario a los equipos de la empresa en territorio
- Asesoría en la aplicación de los instrumentos construidos para levantamiento de información territorial.
- Coordinación de actividades con el Área de Gestión de aprendizaje para la implementación de procesos de capacitación y de fortalecimiento a equipos locales.
- Identificar de manera conjunta con la coordinación y equipos el número de comunidades y relacionadores comunitarios que serán parte del proceso de sensibilización.
- Apoyar y participar en los procesos formativos.
- Apoyar el seguimiento del refuerzo en campo en temas de relacionamiento comunitario – experiencias prácticas de aplicación de las herramientas compartidas en el proceso de formación.
- Participar de las visitas y seguimiento de actividades en los territorios priorizados en el contrato.
- Sistematización de la información obtenida de la implementación de las herramientas en territorio.
- Revisión y ajuste de metodología e implementación de los espacios de diálogo comunitario participativo (Grupos Focales)
- Facilitación de encuentros (grupos focales) para el levantamiento de información en los territorios priorizados
- Diseño y construcción de 7 planes de relacionamiento comunitario priorizados en cada región, que contemplen el análisis detallado de las dinámicas comunitarias, la caracterización de la comunidad, y la facilitación de espacios de diálogo participativo, garantizando la construcción de manera colaborativa y validados con los equipos de gerencia regional para garantizar su efectividad y pertinencia.
- Asesoría en la implementación de los planes de relacionamiento en Santo Domingo y otros territorios prioritarios a través de un seguimiento continuo de las acciones estratégicas,
- Apoyo en la elaboración de la metodología para el reporte conforme a las normativas de la empresa.
- Validación de los planes de relacionamiento comunitario con la empresa y las comunidades.
- Construcción de la hoja de ruta para la implementación y seguimientos del plan estratégico para Santo Domingo.
- Apoyo en la organización y participación en las reuniones con stakeholders en Santo Domingo.
- Asesoría a los equipos implementación del plan estratégico en Santo Domingo (acciones priorizadas)
- Seguimiento a la construcción de los planes de relacionamiento comunitario en



territorios seleccionados.

- Acompañar las acciones que se desarrollen en temas comunicacionales.
- Elaboración de informes de implementación de actividades.
- La realización de otras actividades de asesoría que sean requeridas por la coordinación del proyecto.

5. PRODUCTOS ENTREGABLES

Productos entregables	Fecha de entrega
Plan de trabajo con su respectivo cronograma	01 de mayo
Cronograma de ingresos a territorios para implementación del modelo	15 de mayo
Sistematización de información de la FASE I de la implementación del modelo	20 de junio
Sistematización de los resultados de los grupos focales	15 de agosto
Hoja de ruta para la implementación del Plan Estratégico en Santo Domingo	20 de mayo
Documento que contenga los 7 planes de relacionamiento comunitario de los territorios priorizados en el convenio, que hayan sido validados por la empresa.	30 de septiembre
Informe sobre la socialización de los planes en las comunidades	30 de octubre
Informe bimensual de asesoría a las coordinaciones territoriales de la empresa para la implementación de las estrategias de intervención.	Junio, septiembre, octubre
Un informe mensual y la planificación de las actividades que incluya los productos establecidos en contrato con los respectivos verificadores registrados de acuerdo al Sistema de Seguimiento y Monitoreo	Mensual

La consultora reportará a la Coordinadora del Proyecto en Esquel quien será responsable de la supervisión directa del trabajo.

6. DURACIÓN DE LA CONSULTORIA

La presente consultoría se desarrollará desde el 22 de abril al 31 de octubre del 2024.



7. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

El valor mensual es de \$1000 USD más beneficios de ley y tras la presentación de los productos conforme el numeral 5 de estos TDR.

El valor de movilización, alimentación y hospedaje se encuentra a cargo de Fundación Esquel.

8. POSTULACION

Quienes estén interesados/as deberán presentar sus hojas de vida detallando su experiencia según el perfil establecido en el literal 3 de estos TDR, así como una carta de interés en la que cuente su motivación y principal experiencia en el trabajo con empresas y relacionamiento comunitario. Estos insumos deben enviarse hasta el máximo hasta el martes 16 de abril a las 17h00, a los correos, gabriela.moncayo@esquel.org.ec; andrea.burbano@esquel.org.ec; aandres.mitte@esquel.org.ec; con el asunto “Postulación TDR Experto/a en relacionamiento comunitario”

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROPUESTAS

El contrato será adjudicado al/la profesional que cumpla con el puntaje máximo con base en la evaluación técnico/económica. Los coeficientes para determinar el puntaje combinado, perfil del/a consultor son:

CRITERIO	PONDERACIÓN
Formación	20%
Experiencia en el trabajo con empresas	30%
Trabajos anteriores con ESQUEL con calificaciones superiores a 80%	10%
Trabajos similares o relacionados	15%
Trabajo con población similar	15%
Carta de interés	10%